



Gobierno de la
Ciudad de México



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Consignan a sujeto que atropelló a peregrinos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El sujeto que atropelló a los peregrinos en Tlalpan, fue consignado junto con su acompañante por lesiones culposas y resistencia de particulares.

El agente del Ministerio Público de la alcaldía Coyoacán puso a disposición de un juez de control del Poder Judicial de la Ciudad de México, al conductor



FOTO: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

Quedará como antecedente

del vehículo, quien manejaba en estado de ebriedad y a exceso de velocidad cuando impactó al

grupo de peregrinos en Calzada de Tlalpan y avenida La Virgen, colonia el Centinela, alcaldía Coyoacán, por lo que lo acusaron de lesiones culposas; mientras su acompañante fue consignado por resistencia de particulares.

Ambos se encuentran a la espera de que se lleve a cabo la audiencia inicial, en la que se determinará si se inicia o no proceso penal en su contra.

La Fiscalía capitalina, señaló que los peritajes establecieron que el responsable manejaba en estado de ebriedad, realizó cambio de carril sin la precaución necesaria, no respetó el abandono de una patrulla y circulaba por un lugar prohibido.

ALTA

Hasta el momento 9 de los 12 lesionados ya fueron dados de alta por los médicos

Fecha:

08/12/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1

Tras atropellamiento de peregrinos

Un juez dictó prisión preventiva por lesiones de 12 personas.

- La medida fue dictada a dos hombres, quienes están involucrados con el accidente en el que 12 peregrinos resultaron lesionados.
- El juez de control calificó de legal su detención por las acusaciones de lesiones dolosas calificadas y resistencia de particulares.
- “El agente del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, de la Coordinación General de Investigación Territorial formuló la imputación correspondiente y solicitó la vinculación a proceso”, detalló la Fiscalía.
- Los individuos transitaban sobre Calzada de Tlalpan, Alcaldía Coyoacán a bordo de un vehículo, cuando impactaron al contingente.

12

peregrinos debieron ser hospitalizados.

9

de los lesionados ya fueron dados de alta.

Fecha:

08/12/2021

Sección:

Ciudad

Página:

14

La Razón



A prisión preventiva, los que arrollaron a ciclistas

Un juez dictó la medida cautelar contra dos hombres, por su presunta responsabilidad en los delitos de lesiones dolosas calificadas y resistencia de particulares, luego de atropellar a 12 peregrinos que iban sobre calzada de Tlalpan, rumbo a la Basílica, el 5 de diciembre.

RECETAN PRISIÓN PREVENTIVA

EDUARDO SIERRA

CIUDAD DE MÉXICO.- Los dos hombres involucrados en el accidente en el que 12 peregrinos resultaron lesionados luego de ser atropellados por un automóvil en Calzada de Tlalpan el pasado domingo, recibieron la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Un Juez de Control calificó de legal su detención por la acusa-

ción en su contra por los delitos de lesiones dolosas calificadas y resistencia de particulares, tras los hechos ocurridos a la altura de Calzada de la Virgen, en la Colonia Avante, donde los peregrinos circulaban como parte de una rodada ciclista rumbo a la Basílica de Guadalupe.

“El agente del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyo-

cán, de la Coordinación General de Investigación Territorial, formuló la imputación correspondiente y solicitó la vinculación a proceso”, detalló ayer la Fiscalía de Justicia capitalina, en un comunicado.

Por su parte, la defensa de los imputados solicitó la duplicidad de término constitucional, petición que el juez de control concedió, pero con la medida cautelar de la prisión preventiva.



■ De acuerdo con las investigaciones, el conductor y su acompañante iban en estado de ebriedad.

Prisión preventiva a dos por atropellar a peregrinos

KARLA RIVAS

Un juez de control impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada para René "N" e Iván "N", de 28 y 27 años de edad, respectivamente, señalados de haber atropellado a un grupo de ciclistas peregrinos la mañana del pasado 5 de diciembre. En tanto uno de los lesionados continúa grave e internado en el Hospital de Xoco, donde los médicos luchan por salvarle la vida.

Se espera que en las próximas horas un juez de control vincule a proceso a los dos imputados.

Recordar que la mañana del pasado 5 de diciembre del presente año, un grupo de peregrinos transitaba por Calzada de Tlalpan, a la altura de la colonia Centinela, Alcaldía Coyoacán, abanderados por una patrulla con códigos visibles, cuando fueron arrollados por un vehículo que era posiblemente conducido a exceso de velocidad.

Debido al accidente, 12 de los ciclistas peregrinos resultaron lesionados y los tripulantes de la unidad implicada fueron asegurados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, mismos que fueron puestos a disposición de las autoridades



Ambos señalados de atropellar a varios ciclistas. Uno, lesionado, continúa grave en el Hospital de Xoco /CORTESÍA

ministeriales de la Fiscalía General de Justicia capitalina y, este martes un juez de control impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada para René "N" e Iván "N", de 28 y 27 años de edad, al encontrar elementos suficientes que los señalan como probables responsables en los delitos de lesiones dolosas.

Fecha:

08/12/71

Sección:

Ciudad

Página:

15

OVACIONES

Dictan prisión preventiva a quienes arrollaron peregrinos

POR LILLIAN REYES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informa que, obtuvo de un juez de control la medida cautelar de prisión preventiva justificada contra dos hombres, por su probable participación en los delitos de lesiones dolosas calificadas y resistencia de particulares, tras los hechos en que

varias personas resultaron lesionadas en Calzada de Tlalpan.

Durante la audiencia inicial, el juzgador calificó de legal el aseguramiento, por lo que el agente del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán, de la Coordinación General de Investigación Territorial, formuló la imputación correspondiente y solicitó la vinculación a proceso.

La defensa de ambos hombres, por su parte, solicitó la duplicidad de término constitucional, y el juez de control concedió la petición; sin embargo, les impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

De acuerdo con las investigaciones de la FGJCDMX, el pasado domingo, los individuos transitaban sobre Calzada de Tlalpan a bordo de un vehículo, conducido posiblemente en estado de ebriedad, y que arrolló a varias personas en la Calzada de Tlalpan.



Foto: Especial

Pedro Contreras, alias
El Güero Fresa.

EL GÜERO FRESA

Cayó uno de los objetivos del oriente de la ciudad

POR ABRAHAM NAVA
anava@gmm.com.mx

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México detuvieron ayer a Pedro Contreras, alias

El Güero Fresa, quien es señalado por las autoridades como uno de los principales generadores de violencia en la zona oriente de la ciudad.

Su arresto se efectuó ayer en la alcaldía Gustavo A. Madero, en posesión de armas de fuego y droga, de acuerdo con las primeras versiones policiales.

Labores e inteligencia llevadas a cabo por Policías de Investigación permitieron ubicarlo en calles de la colonia Bondonjito. Ahí le fueron decomisados un fusil tipo AR-15 y una pistola; así como una mochila y un bolsa con marihuana.

Según las investigaciones, *El Güero Fresa* es responsable de la venta de drogas al menudeo, la extorsión y el secuestro en la zona oriente de la ciudad.

Pedro Contreras también sería uno de los objetivos criminales más buscados por las autoridades de la ciudad, pues es señalado de ordenar homicidios en Iztapalapa.

Fecha:

08/12/2021

Sección:

Política

Página:

9

Detienen en CdMx a *El Güero Fresa*

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) detuvieron en calles de la colonia Bondojito a Pedro Contreras, *El Güero Fresa*, líder de un grupo delictivo generador de violencia en la zona oriente de Ciudad de México, dedicado al narcomenudeo, extorsiones, cobro de piso y homicidios.

COLONIA BONDOJITO, DE LA GAM

Aprehenden a El Güero Fresca

NOEL F. ALVARADO

Presunto generador de violencia en zona oriente capitalina y mexiquense

Pedro "C", alias "El Güero Fresca", considerado como uno de los líderes del grupo criminal del mismo nombre y presunto generador de violencia en la zona oriente de la Ciudad de México y Estado de México, fue detenido por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La detención de "El Güero Fresca" se llevó a cabo en las inmediaciones de la colonia Bondonjito, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y se le aseguró importante cantidad de droga y un arma de fuego.

De acuerdo con datos obtenidos con labores de campo y gabinete, Pedro "N" sería uno de los principales generadores de violencia junto con su hermano Rafael "N", alias "El Fantasma", en las colonias Barrio San Antonio, El Rosario, José López Portillo, Jardines de San Lorenzo, Barrio Guadalupe y Villa del Mar, pertenecientes a la Alcaldía Iztapalapa; así como en la Alcaldía Tláhuac.

En esa zona probablemente mantiene una disputa por el control de venta y dis-

tribución de droga con una organización criminal que opera en la Alcaldía Tláhuac.

Tras la captura de "El Güero Fresca", agentes de la Policía de Investigación continúan con la búsqueda de otros de sus principales colaboradores, entre ellos los conocidos como "El Almaraz" y "El Duke", de acuerdo a informes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El presunto líder criminal fue remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Labores de inteligencia y campo realizadas por los detectives de la PDI permitieron ubicar al individuo en calles de la colonia Bondonjito, Alcaldía Gustavo A. Madero, donde fue asegurado en posible posesión de armas de fuego y sustancias con características propias de droga, por lo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

Con base en las indagatorias de la FGJ-CDMX, el detenido posiblemente realiza actividades ilícitas como la extorsión de comerciantes, a transporte público, venta y distribución de droga, así como el despojo de inmuebles en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa.

Fecha:

08/12/71

Sección:

Metrópoli

Página:

13

LA
CRÓNICA DE MEXICO

Detienen al "Güero Fresa", líder criminal del Oriente

Pedro Contreras, mejor conocido como el "Güero Fresa", fue detenido en el oriente de la capital del país en posesión de armas de fuego y droga.

El hombre vive en la calle 10 de la colonia López Portillo, en la alcaldía Iztapalapa, los vecinos que lo conocen ubican su domicilio porque afuera hay una imagen de la Santa Muerte.

En marzo de este año la Fiscalía General de Justicia de la CDMX informó que ubicó al "Güero Fresa" y que lo tenía identificado como presunto líder de una banda de extorsionadores a comerciantes y trabajadores de transporte público.

Contreras, además, realizaba despojos con violencia de inmuebles y buscaba tener el control de la venta de droga en Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco así como en municipios aledaños a la Ciudad de México como Valle de Chalco y Nezahualcóyotl.

El "Güero Fresa" hacía alusión de que recibía protección de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de distintos sectores localizados en las demarcaciones que operaba.

Fuentes cercanas al hombre señalaron que tras la muerte de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", Contreras comenzó su propio cártel en la demarcación que lideraba el narcotraficante abatido por la Marina; uno de los primeros movimientos que hizo fue quitar las bases de taxis de los Panteras para comenzar a operarla. (Mariano Chavarría)

Fecha:

08/12/21

Sección:

La Roja

Página:

2

El Gráfico



Y QUE LE CAE LA LEY

Pedro "N", presunto extorsionador de comerciantes, transportistas e involucrado en el despojo de inmuebles en Tláhuac e Izta-palapa fue detenido por policías de Investigación de la fiscalía capitalina en la colonia Bondojito, alcaldía Gustavo A. Madero.

Fecha:

08/10/21

Sección:

Nacional

Página:

37

FOTONOTA



'EL GÜERO FRESA'
Detienen a 'fichita' capitalina

identificado. La policía de la Ciudad de México detuvo ayer a Pedro Contreras, el *Güero Fresa*, señalado como uno de los principales generadores de violencia en la capital. A él se le atribuye la comisión de delitos como narcomenudeo, extorsión, cobro de piso y homicidio. Su zona de operación era el oriente de la ciudad. Foto: Especial.

¡CAYÓ EL MÁS BUSCADO!

ATORAN AGENTES DE LA PDI A EL GÜERO FRESA

Le echaron el guante durante un operativo en la colonia Bondojoito

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Golpazo al crimen organizado asestaron agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), al capturar a El Güero Fresa, uno de los delincuentes más buscados de los últimos tiempos, señalado como el principal generador de violencia en la zona oriente de la capital.

Labores de inteligencia y campo realizadas por los detectives de la PDI permitieron ubicar a Pedro "N" en calles de la colonia Bondojoito, alcaldía Gustavo A. Madero, donde fue asegurado en posesión de armas de fuego de alto poder, un automóvil de lujo y marihuana, por lo que bajo un fuerte dispositivo de seguridad

VAN POR MÁS

La Fiscalía capitalina anunció que va por más miembros de la organización delictiva de El Güero Fresa



Le espera la sombra

fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, donde ya es interrogado.

De acuerdo con las indagatorias, El Güero Fresa es líder de un grupo delictivo generador de violencia que opera en la zona oriente de la Ciudad de México (CDMX).



FOTO ESPECIAL

Armas decomisadas

Desde hace varios años se le vincula con actividades ilícitas como la extorsión de comerciantes y de operadores de transporte público, venta y distribución de droga, así como el despojo de inmuebles en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, donde mantenía una fuerte disputa con los hijos de El Ojos y algunos otros miembros de El Cártel de Tláhuac.

Frustra una policía un asalto violento

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una policía de investigación (PDI) frustró el asalto a una mujer que caminaba por calles de la Colonia Narvarte Poniente, en la Alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo a reportes policiales, alrededor de las 21:30 horas de este martes, en las calles Yacatas y Diagonal San Antonio, una

mujer, de 50 años de edad, caminaba cuando dos jóvenes utilizaron un cuchillo para intimidar y robarle un celular y dos carteras.

En ese momento, una policía, de 42 años de edad, corrió para auxiliar a la víctima y le disparó en el brazo izquierdo a uno de los agresores, quien fue identificado como Gerardo, de 19 años de edad.

El otro cómplice aparentemente logró darse a la fuga en un

automóvil, según los reportes preliminares del caso.

La policía de investigación permaneció en el sitio, mientras servicios de emergencias se acercaban para brindarle atención médica a la víctima y también al asaltante.

El joven fue atendido en calidad de detenido y la agente tendrá que rendir su declaración por estos hechos.



■ Uno de los presuntos asaltantes fue detenido.